



COLEGIO PARROQUIAL
JUAN XXIII

FRANCISCO BEIRÓ 230 – BOULOGNE (1609)
TE/Fax 4512-8290
e-mail: info@juanxxiii.edu.ar

Boulogne ,30 de setiembre de 2022

Estimados:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 2417/93 del Poder Ejecutivo Nacional, el Colegio Parroquial Juan XXIII informa a los Sres. Padres.:

Capítulo I

- I. El importe de la **Matrícula 2023**, se abonará en tres cuotas en las siguientes fechas 15 de octubre, 15 de noviembre y 15 de diciembre. La misma quedara efectivizada para el ciclo lectivo 2023 cuando se haya cumplimento el pago de las tres cuotas.

Recordamos a Uds. que la Reserva de Vacante no implica la admisión del alumno. La misma estará supeditada a:

- Adherir al Proyecto institucional.
- Promoción académica.
- Normas de convivencia propias del establecimiento.
- No deberá registrar deuda de aranceles al 31/10

El Colegio se reserva el derecho de disponer de las vacantes de aquellos alumnos que al 31 de OCTUBRE de 2022 no respondan a alguno de los puntos antes mencionados.

Reintegro en caso de arrepentimiento: El valor abonado en concepto de **matrícula 2023** Se devolverá al 70% sobre el importe abonado a solicitud fundada de los Sres. Padres, a valores históricos antes del 31 de diciembre de 2022

- II. Nuestra Institución no percibe subvención de la Provincia de Buenos Aires.

III. CONDICIONES GENERALES

- a) El Establecimiento percibirá 10 cuotas de enseñanza mensuales y consecutivas (De marzo a diciembre inclusive)
- b) **El monto base de los aranceles para el ciclo lectivo 2023 a valores de septiembre 2022 son:**



ARANCELES 2023:

Nivel Inicial	(Sala 2)	\$ 27.950,-
Nivel Inicial	(Sala 3)	\$ 29.645,-
Nivel Inicial	(Sala 4 y 5)	\$ 36.175,-
Nivel EP	(1º y 2º Ciclo)	\$ 47.435,-
Nivel ES	1º año	\$ 62.335,-
Nivel ES	2º y 3º año	\$ 71.780,-
Nivel ES	4º 5º 6º año	\$ 82.506,-

- c) A partir del ciclo lectivo 2023 no se percibirá ningún concepto adicional.
- d) Las actividades extraprogramáticas como campamentos, retiros, talleres, viaje de cierre de 6to año ES se prorrateará según su costo durante el ciclo lectivo 2023.
- e) Las cuotas serán mensuales de pago adelantado y vencen el 5º día hábil de cada mes. En caso de mora en el pago se aplicará el interés que corresponda, además de los gastos de cobranza cuando los hubiera.

f) Los importes de aranceles que se indican en la presente circular serán modificados en caso de disponerse y/o entrar en vigencia aumentos y/o modificaciones legales en la composición de los salarios del personal o la imposición de nuevos gravámenes y/o contribuciones de naturaleza impositiva y/o previsional que importen un incremento de los costos salariales o graven en forma directa o indirecta al arancel. Es vocación del Colegio mantener el valor de sus aranceles. Los aranceles proyectados para el mes de marzo 2023 intentan reflejar, de manera aproximada, la relación entre inflación y paritarias docentes de la Provincia de Buenos Aires, que resulta incierta en el contexto actual. Por lo tanto, toda vez que se incrementen nuestros costos salariales, nos vemos en la obligación de incrementar los aranceles en el marco de la normativa vigente.

- g) El colegio posee un Reglamento interno de becas y descuentos, para atender a las familias que presenten dificultades económicas. Para poder acceder a ese beneficio deberá cumplir los requisitos exigidos y presentar dicha solicitud durante el mes de noviembre de cada año, a tal efecto se deberán acercar a la oficina de administración donde se les indicará cual es el procedimiento a seguir.



Descuentos familiares:

Estos descuentos se aplican a partir del 2 alumno inscripto: y gozaran de los siguientes porcentajes:

Al 2do hijo: 20% de descuento

Al 3er hijo: 30% de descuento

Al 4to hijo: 60 % de descuento

Al 5to hijo: 80 % de descuento

- h) El valor de la contribución al sostenimiento de la Misión de la Iglesia a partir de febrero 2023 es de \$400
- i) El funcionamiento interno del colegio es regulado por sus autoridades. Los padres se comprometen a respetar y hacer respetar sus decisiones, sean éstas de orden organizativo, pedagógico, disciplinario o administrativo.
- j) Los padres prestan conformidad con el IDEARIO de la Institución, comprometiéndose a respetarlo.
- k) Valor de la Matricula Ciclo Lectivo 2023

Nivel Inicial	(Sala 2)	\$ 27.950,-
Nivel Inicial	(Sala 3)	\$ 29.645,-
Nivel Inicial	(Sala 4 y 5)	\$ 36.175,-
Nivel EP	(1º y 2º Ciclo)	\$ 47.435,-
Nivel ES	1º año	\$ 62.335,-
Nivel ES	2º y 3º año	\$ 71.780,-
Nivel ES	4º 5º 6º año	\$ 82.506,-



COLEGIO PARROQUIAL
JUAN XXIII

FRANCISCO BEIRÓ 230 – BOULOGNE (1609)
TE/Fax 4512-8290
e-mail: info@juanxxiii.edu.ar

RESERVA DE VACANTE

Por la presente solicitamos a Uds. tengan a bien efectuar la reserva de vacante para el período lectivo 2023

NIVEL INICIAL

(Marcar con una "X" su elección)

APELLIDO	NOMBRES	SALA	

NIVEL PRIMARIO (1° A 6° Año)

(Marcar con una "X" su elección)

APELLIDO	NOMBRES	GRADO	

NIVEL SECUNDARIO (1° A 6° Año)

(Marcar con una "X" su elección)

APELLIDO	NOMBRES	AÑO	

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.-

Cr. Juan José Niño
Representante Legal

Lic. María Inés Hernández de Salomón
Directora General



COLEGIO PARROQUIAL
JUAN XXIII

FRANCISCO BEIRÓ 230 – BOULOGNE (1609)

TE/Fax 4512-8290

e-mail: info@juanxxiii.edu.ar

PRESTO CONFORMIDAD A LAS NORMAS EXPUESTAS EN LA PRESENTE
CIRCULAR ADMINISTRATIVA DE MATRICULACION y doy conformidad de las
condiciones arancelarias según lo establecido en el Decreto 2417/93 art.5.

Nombre del Padre/Madre: _____

Nombre del Alumno: _____ Curso: _____

Firma: _____



**COLEGIO PARROQUIAL
JUAN XXIII**

FRANCISCO BEIRÓ 230 – BOULOGNE (1609)
TE/Fax 4512-8290
e-mail: info@juanxxiii.edu.ar